



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

La Confederación Hidrográfica del Cantábrico y el Ayuntamiento de Gijón firman un convenio para la conservación de los ríos del municipio

Nota de prensa

27 de julio de 2021- El presidente de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, Manuel Gutiérrez, y la alcaldesa-presidenta del Ayuntamiento de Gijón, Ana González, firmaron esta mañana en Gijón un convenio cuya finalidad es conseguir el buen estado y la adecuada protección y conservación de los entornos fluviales y de sus aguas en el municipio de Gijón, desarrollar las medidas necesarias para ello y eliminar las causas de su deterioro.

En él se fijan las líneas de colaboración entre ambas administraciones para desarrollar, de forma coordinada, las labores de conservación, recuperación y mantenimiento de los cauces de dominio público hidráulico dentro del término municipal. El convenio también abarca la realización de un diagnóstico ambiental y morfológico de los ámbitos fluviales del municipio de Gijón, que determine las causas de su deterioro y establezca las medidas necesarias para lograr su progresiva mejora.

De acuerdo con el apartado 4 de artículo 28 de la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, la competencia para la ejecución de actuaciones de conservación y mantenimiento de los tramos de cauces públicos situados en ámbitos materialmente urbanos corresponde a los ayuntamientos, por lo que la Confederación Hidrográfica puede actuar únicamente, en ausencia de un convenio que la habilite, fuera de estos ámbitos materialmente urbanos.

Con la firma del convenio la Confederación Hidrográfica asume la ejecución de la totalidad de las actuaciones de mantenimiento y conservación de cauces en el término municipal de Gijón, que se realizará mediante un encargo a su medio propio



Tragsa, de conformidad con lo previsto en el artículo 30 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

La inversión prevista para la ejecución de las actuaciones necesarias se estima en 1.520.000 € durante los próximos 4 años.

Según la estimación inicial realizada, una cantidad de 1.200.000 € de las anualidades comprometidas se destinarán a actuaciones en cauces públicos situados en espacios materialmente urbanos, mientras que un importe de 320.000 € se destinará a actuaciones en cauces fuera de estos ámbitos.

El Ayuntamiento, por su parte, se compromete a poner a disposición de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico los terrenos necesarios para desarrollar las actuaciones y a abonar a la Confederación el importe de las actuaciones que se ejecuten en las zonas urbanas del municipio.

A su vez, la Confederación Hidrográfica del Cantábrico se compromete a desarrollar y financiar en su totalidad los trabajos de diagnóstico ambiental e hidromorfológico de los entornos fluviales en el municipio de Gijón, que incluyen el estudio de las presiones e impactos que los afectan y la propuesta de medidas para conseguir su mejora ambiental.

Estos trabajos, en elaboración, cuentan con un presupuesto de 152.757,39 € y tienen como objetivo principal caracterizar los cauces del municipio de Gijón en función de las presiones e impactos, ya sean de índole ecológica, química o hidromorfológica, que afectan a estos ríos y arroyos.

Actualmente, el proyecto se encuentra en la primera fase, consistente en el diagnóstico y elaboración de la documentación técnica. En los trabajos de campo se han analizado 50 cursos de agua, en los que se han identificado 198 impactos de diversa índole. Entre ellos, los más destacados son las alteraciones de los márgenes, la ausencia de vegetación o bosque de ribera asociado al ecosistema fluvial, la presencia de obstáculos transversales y longitudinales que dificultan la correcta circulación del agua o la presencia de 12 especies alóctonas diferentes, tanto en el propio cauce como en su vegetación asociada.

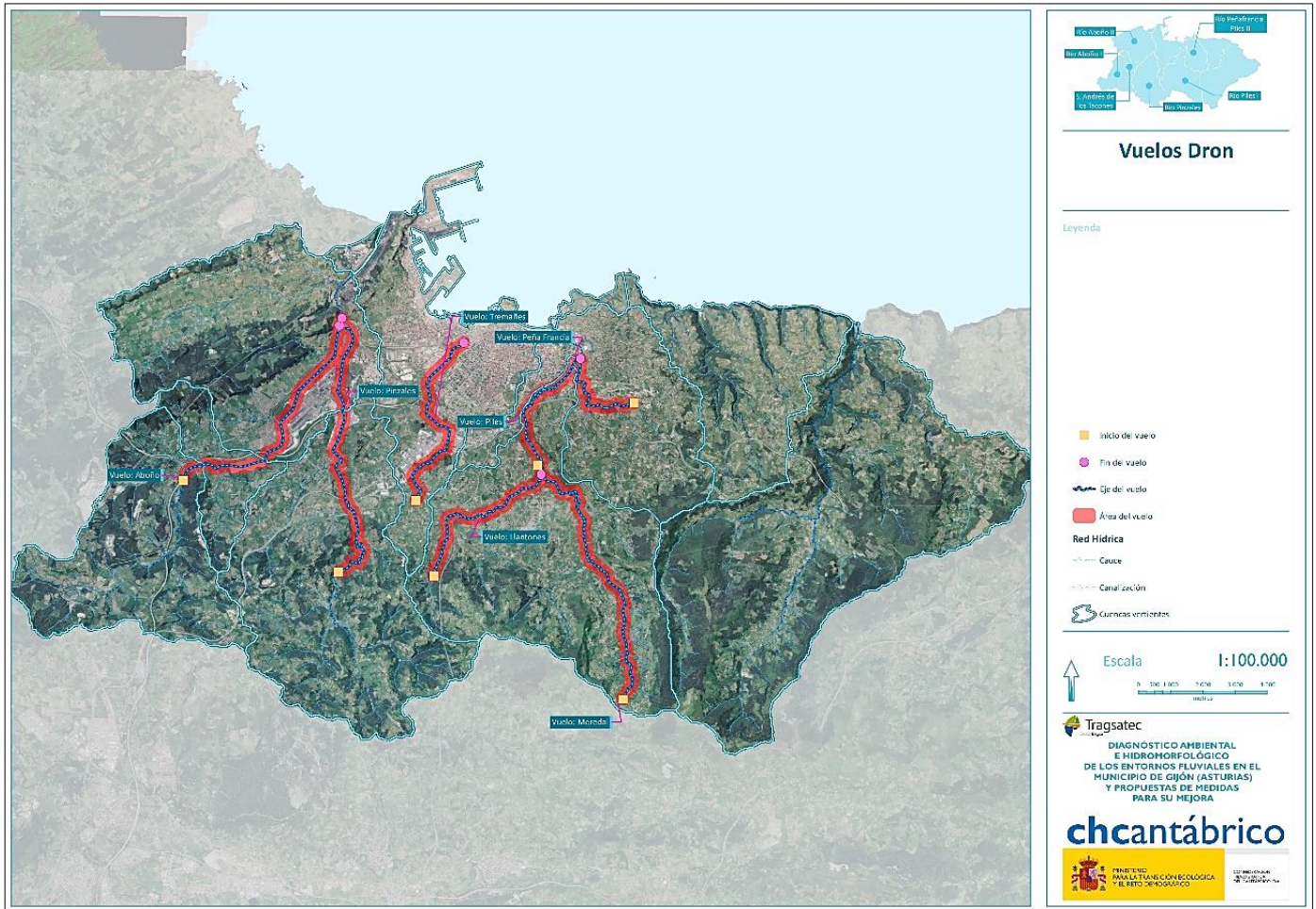
También se realizaron más de 49 km de vuelos de dron sobre los ríos, tanto para ayudar a la identificación de impactos que desde el terreno no se observan



fácilmente como para mostrar una imagen completa y muy visual del estado actual de los cauces a la ciudadanía. En este sentido, está previsto desarrollar un proceso de participación pública, con el fin de alcanzar el máximo consenso posible en la definición de las propuestas de medidas necesarias para la mejora de los cauces donde se han detectado afecciones.

Tras muchos años de escasa inversión en labores de conservación, mantenimiento y restauración de cauces, la Confederación Hidrográfica ha establecido como una de sus prioridades realizar un trabajo continuado en esta materia en la extensa red hidrográfica que debe gestionar y que en Asturias supera los 10.000 km de ríos y arroyos de cierta entidad.

Durante el pasado año 2021 se realizaron en Asturias un total de en 194 actuaciones de conservación y mantenimiento de cauces en 45 municipios, con una inversión de 2,8 millones de euros. De ellas, 16 se realizaron en zonas no urbanas de la red fluvial de Gijón con una inversión de 538.248 €.



Mapa de los vuelos realizados en los cauces de Gijón

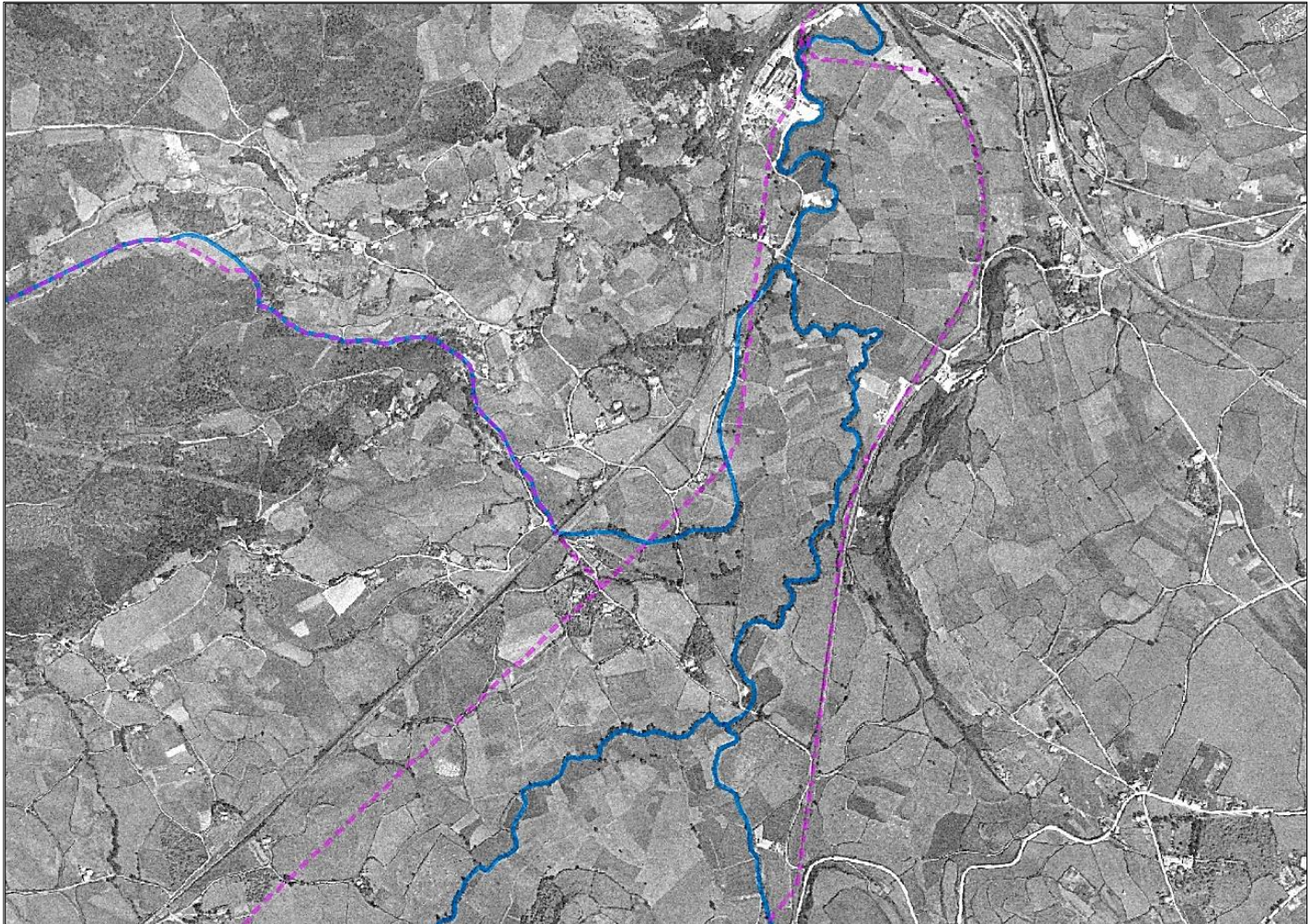


Foto aérea de 1957 de la confluencia de los ríos Aboño y Pinzales, donde se marcan en azul los cauces en esa época y en rosa la disposición de la traza actual de los cauces



Ortofoto actual de la confluencia de los ríos Aboño y Pinzales, donde se marcan en azul los cauces en 1957 y en rosa la disposición de la traza actual de los cauces